

## **CONSTANCIA**

El Suscrito Juez de Policía de la Alcaldía Municipal de Salamá, Departamento de Olancho, por este medio HACE CONSTAR QUE: En el mes de octubre del 2023 no se emitió ninguna **Ordenanza Municipal**.

Y para los fines que se estime conveniente, firmo la presente en Salamá, Olancho a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

José César Méndez

Juez de Policía Municipal